

INFORMACIÓN RELEVANTE

GRUPO ARGOS

La Junta Directiva aprobó por unanimidad realizar una emisión de papeles comerciales hasta por \$200.000 millones de pesos, con el fin de sustituir pasivos financieros y obtener capital de trabajo. Igualmente autorizó a los representantes legales para adelantar todos los actos y trámites necesarios para llevar a cabo esta emisión, y especialmente para obtener la aprobación por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Mayo 31 de 2012.